

Bilbao, 16 de octubre de 2023

Indexa Capital Group, S.A. (en adelante “Indexa Capital Group” o la “Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, comunica al mercado la siguiente:

Otra información relevante

Se comunica que la Compañía tiene prevista la presentación de sus resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023 el jueves 26 de octubre de 2023 antes de la apertura del mercado.

Asimismo, se ha programado una presentación virtual a las 10:00 h CET del mismo día 26 de octubre con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados.

Todos los interesados pueden acceder a la conferencia en línea vía el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=QnQK7P1FOIA>

Durante la misma, se hará uso de documentación de apoyo que se pondrá a disposición de los interesados en la [página web de la Sociedad](#) así como en la [página web de BME Growth](#).

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con nosotros (investors@indexacapital.com).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

François Derbaix

Presidente del Consejo de Administración

Indexa Capital Group S.A.